

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Iquique
Director	: Cynthia Garfias Maldonado
Correo electrónico	: cynthia.garfias@sename.cl
Dirección	: Rancagua N° 2727 Iquique
Región	: Tarapacá

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	15/10/2019
2	Fecha Visita Anterior	15/10/2015
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	11:30
5	Nombre Centro	CIP CRC CSC Iquique
6	Dirección	Rancagua 2727
7	Comuna	Iquique
8	Año Construcción	1991
9	Fono	57- 2372700- 2372718
10	Nombre Director / Profesión	VÍCTOR PARRA MONTENEGRO, PSICÓLOGO (S)
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	JIMMY AVALOS HERRERA, PSICÓLOGO (S)
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	IVONNE MALDONADO, CONTADORA
13	Fecha de emisión de informe	24/10/2019
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	FRANCISCO ORELLANA MUÑOZ, TENIENTE PRIMERO

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	FERNANDO CANALES HERTRAMP	SEREMI DE JUSTICIA Y DD.HH	
16	VICENTE MURATORI QUEZADA	PODER JUDICIAL	
17	MARÍA FERNANDA LLUSA PLAZA	UNICEF	
18	ANDREA SANDOVAL VALENZUELA	MINISTERIO PÚBLICO	

Nº	Nombre	Institución	Firma
19	MARITZA VENEGAS ECHEVERRÍA	UNIVERSIDAD TARAPACÁ	
20	ILENIA AVILES BACCIGALUPPI	SERPAJ	
21	MILENKA MARCHANT MIRANDA	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	<p>No se registra sobrepoblación en relación con la cobertura de plazas a la fecha de la visita, existiendo una población de 13 jóvenes en CIP, de los que doce son población masculina, y una femenina; y una población de 12 jóvenes en CRC, 11 de ellos población masculina y una de población femenina. Es menester hacer presente que, la población femenina independiente de la medida o sanción impuesta, comparten casa. Respecto a la población masculina, una de las casas, mezcla a su vez población masculina de ambos centros, CIP y CRC, por razones de protección de los mismos jóvenes.</p>
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	<p>No aplica, en principio, ya que una medida preventiva para evitar la sobrepoblación ha sido no dar cuenta a tribunales del quebrantamiento de los jóvenes en el centro semicerrado. El promedio a la fecha de esta visita en el centro semicerrado es de 36 jóvenes, de los que solo cumplen alrededor de 14. De todas maneras, en caso de existir sobrepoblación, la medida conversada a tomar, es habilitar espacios no destinados a ello en principio, utilizando para esto por ejemplo, la sala de clases y poniendo literas.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	<p>No se ha tomado ninguna medida al respecto. Es dable señalar que, al momento de la visita, el centro se encontraba en obras, ya que luego de años de espera se ha puesto en marcha el proyecto de conservación, por lo que las instalaciones se han visto envueltas en cambios, y esto tal vez no ha dado espacio para replantear la baja población. A lo indicado en la pregunta, no se ha tomado como oportunidad de reflexión u otro.</p>
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	<p>No, en principio los criterios de distribución se basan según la descripción precedente, y tomando en consideración el factor convivencia, edad y género, sin embargo, esto no está determinado en un protocolo escrito. Ante esto, nos indican que quizás pueda estar contenido en algunos de los correos electrónicos mediante los que se comunican luego de haber tenido reuniones de equipo, con la finalidad de que los equipos del otro turno, que no estuvieron en dicha reunión, estén al tanto de las decisiones tomadas. Lo mismo aplica para las medidas de separaciones grupales.</p>
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	<p>Las mujeres habitan todas en la misma casa, esto es independientemente de la medida bajo la que se encuentren en el centro. Al momento de la visita ninguna de ellas estaba embarazada o en periodo de lactancia, sin embargo, de ser así es poco factible una habitabilidad segura o acorde a los principios que se buscan resguardar.</p>
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	
7	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>La población transgénero o transexual es bastante invisibilidad, manifestando cierta alegría por no tener que lidiar por el momento con dicha situación, pues no hay una casa separada en la que pudiesen ubicarlos. Por otro lado, al seguir conversando al respecto, ubicándolos en el contexto, indican que el criterio de distribución se consideraría dependiendo de la identidad del joven, para tomar medidas en torno a su habitabilidad diurna y nocturna.</p>
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Al momento de la visita, no nos encontramos con este escenario.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	<p>Lo positivo que se puede señalar durante esta segunda visita del año 2019, es que se está ejecutando el proyecto de conservación, lo que se espera mejore espacios y entorno tanto para funcionarios y jóvenes.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Llama la atención la baja población, sin embargo, esto no es determinante para que continúen las condiciones del centro, esto es, que en una sola casa permanezcan jóvenes con distintas medidas de cumplimiento. Es necesario agregar, que si bien hay baja población durante esta visita, los espacios de recreación y esparcimiento son nulos. Los tiempos muertos de los jóvenes, que son bastante amplios, se ocupan en tv, lo que a todas luces soslaya el gran problema actual del país.</p>

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	

N°	Pregunta	Respuesta
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Las dificultades que presentaron por la cantidad de licencias que se presentaban, y el reemplazo de ellas, ha sido más rápido, se ha llamado a concursos "por excepción", que han tenido los resultados esperados.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Son siempre importantes, se han hecho varios cursos dictados por personal de Centro Iquique como externos que han venido a dictar cursos que son necesarios para que el personal tenga una mejor preparación.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Lo hacen PEC, PIC y Personas externas a SENAME
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Es de importancia el considerar que estos cursos son importantes para el personal del Centro Iquique, ya que ellos hacen que se desenvuelvan de mejor manera con los jóvenes que trabajan.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	No habrían aspectos negativos.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	El proceso para los reemplazos sería bueno que fuesen más rápido y no tener que esperar a que se cumplan los 30 días de licencia para recién poder optar a reemplazo.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Los mismo señalado anteriormente en el Informe de CSC.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	El proceso ha estado más rápido en cuanto a los procesos de reemplazo, los concursos también se abrieron, así que todo funciona bien
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	La higiene no es la mejor, los baños están sucios porque ya no se pueden limpiar más, están manchados, las duchas inhabilitadas la mayoría inservibles.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Si dispone de hidropack y generador de luz
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Se cuenta con el equipamiento necesario para los jóvenes tanto CIP como CRC
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existen
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	está en muy buenas condiciones donde los jóvenes son atendidos en unidad de salud, es un lugar limpio y ordenado
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Los etd se preocupan que los jóvenes tengan un lugar ordenado y limpio, a pesar que las condiciones no son las mejores, debido al deterioro de los muebles y a los baños
8	Señale aspectos negativos a considerar.	los baños que no se pueden cambiar, pero que ahora debido a la conservación que harán en el centro, serán por fin .cambiados-
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- cambio de los baños y equipamientos de los módulos.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	las mismas observaciones que la visita anterior.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	<p>1. En primer lugar señalar algo de duda ante hablar del plan de emergencia, tanto por parte de gendarmería como Sename, se percibe desconocimiento. Al contar con este documento, plan de emergencia, este en general está adecuado a los componentes de seguridad, señalándose y determinándose una comisión de seguridad; el análisis de vulnerabilidad; procedimientos antes situaciones de emergencia, conflicto y evacuación. El plan es bastante detallado y completo, sin embargo, no es compartido en la práctica por los funcionarios, ya que, si bien saben que este existe, no tienen claridad en relación a lo que podría considerarse el aspecto más básico de implementación, sus comisiones. Es decir, al consultar acerca de los encarados de seguridad ya sea turno diurno o nocturno, lo desconocen. Por una parte, van en busca de la documentación y por otra parte se refieren a los turnos y personal asignado como innegablemente los miembros de esta comisión. Además, se observa que entre ambas institucionalidades no hay coordinación efectiva, así como entre los propios funcionarios de sename, entre los que persiste desconocimiento.</p>
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	<p>2. [REDACTED] está en buen funcionamiento, al contrario de lo consignado en el informe previo, así como también se encuentra operativa la paleta detectora de metales. A lo consignado en la visita previa, de que al hacer ingreso al centro no hubo ningún tipo de registro, se observa un evidente cambio y positivo, pues existe funcionario apostado y que nos identifica a través de la jefa de gabinete del seremi. [REDACTED] al interior del sector de gendarmería, se encuentran en buen funcionamiento, [REDACTED]</p>
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	<p>3. Los estados de la red húmeda están en buen funcionamiento, sin embargo, las redes secas tienen desperfectos que fueron observados en la prueba efectuada por la empresa de seguridad enviada por bomberos. Persiste la observación previa de que no cuentan con certificación de bomberos respecto del uso de las redes secas y húmedas para combatir incendios, reiterándonos que esta situación está en conocimiento de Nivel Central de la institución, pero de momento no hay medidas que signifiquen un cambio positivo en esta materia, cuestión que al menos se considera de gran negligencia, teniendo presente lo acontecido en la cárcel de San Miguel, hace ya unos años y las nefastas consecuencias que ello acarreo, principalmente la vida de 81 personas. Se nos comenta que el proyecto podría de conservación, en actual ejecución, podría subsanar esta problemática, pero no hay antecedentes claros, y por otra parte, estas obras acaban de iniciar. Lo que llama más la atención es lo indicado en el informe previo por parte del centro, ya que señalan contar con certificación, esto en el punto N° 9 y 15, agregando además en el punto N° 23 que cuentan con esta desde mayo del 2018, y que estaría además dentro de los trabajos de la empresa certificar, sin embargo, no precisan que carecen de esta al día de hoy. Por otro lado, la presión del agua sigue siendo baja, cuestión</p>

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	<p>que se pretende solucionar en la ejecución de este proyecto.</p> <p>4. En relación a los informes previos, se observa una señalización de vías de escape visible. Los patios que conectan con la entrada están despejados al igual que los pasillos de funcionarios. La única casa que no cuenta con otra vía de escape que no sea la misma puerta es la casa 5. Cabe tener presente que por efectos del desarrollo del proyecto de conservación estas vías se encontrarán congestionadas, por lo que debe tomarse el resguardo necesario y anticipado ante cualquier circunstancia.</p>
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	<p>5. El último simulacro general se realizará en noviembre, en agosto se llevó a cabo un simulacro interno, donde se recreó un accidente como la caída de un joven, con malos resultados respecto al tiempo, y con algunos inconvenientes como que al iniciarse se cierran los pasos, y por ejemplo los brigadistas de primeros auxilios no entran a las zonas de seguridad, lo que evidencia una clara falta de coordinación. Además, se indica que los transeptores de comunicación presentan desperfectos, y no todos cuentan con estos, lo que dificulta aún más el adecuado proceder interno y externo del personal. El día de la visita había programado un simulacro, sin embargo, este fue suspendido. De acuerdo a la información revisada tanto en el plan de emergencia como en el informe previo, los tiempos deben disminuirse y los funcionarios deben estar al tanto de sus brigadas, cosa que al parecer dista de efectividad aún.</p>
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	<p>6. No existen protocolos claros frente a esto. Es necesario señalar que durante esta segunda visita, el jefe de destacamento no se encontraba presente, y quien lo subrogaba lleva poco tiempo en funciones por lo que el desconocimiento ante estas preguntas fue observado, no sin que quisiera remediarlo buscando la documentación y material apropiado para ello.</p>
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	<p>7. En sename durante el día [REDACTED] sin embargo, a la fecha se encuentra con licencia por lo que subroga el [REDACTED]. Durante la noche los funcionarios en ejercicio, Coordinador de turno y Jefe Técnico, serían los encargados, de los que pueden nombrarse, [REDACTED]. En gendarmería se puede agregar, que hay 34 funcionarios, con turnos de 24 x 48, 11 funcionarios de día y 6 de noche, disminuyendo los fines de semana a 4 y 5, y en caso de mayores problemas durante el fin de semana se llama a la USEP.</p>
8	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>8. Como observación positiva, es menester decir que la labor [REDACTED], han mostrado cambios en la percepción que tenían los jóvenes frente a funcionarios de gendarmería, cambiando radicalmente la nefasta calificación que siempre han entregado a estos, existiendo una especie de mejora en el trato que al parecer ha dado frutos positivos. Esto debe destacarse e indicar que las capacitaciones en DDHH que posee el jefe de destacamento son tremendamente relevantes en el ejercicio y práctica. Por otro lado es destacable que se</p>

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>hayán iniciado los trabajos del proyecto de conservación tan largamente esperado.</p> <p>9. Como aspecto negativo es que persista la falta de certificación de bomberos frente a los estados de red seca.</p>
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>10. Es deseable una mejor coordinación y por ello también comunicación entre las institucionalidad que conviven en el centro, debiendo reflejarse en los conocimientos prácticos de operatividad y actuación, lo que no se observa, ni en esta visita ni en la anterior.</p>
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>11. Contar con un jefe de destacamento capacitado en cuestiones de DDHH es altamente relevante y positivo, lo que se ha podido observar en las entrevistas con los jóvenes quienes por primera vez evalúan de mejor manera a éstos.</p>

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	existe un registro por sanción que se replica en los expedientes de ejecución. Los procesos disciplinarios se ajustan al debido proceso y a la normativa.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	si, sin embargo el registro contiene los nombres de los jóvenes
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	portar elementos prohibidos, agresiones en riña entre jóvenes y consumo de sustancias
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	las sanciones por faltas graves son una anotación negativa en su expediente de ejecución, a eso se suman acciones como encuadre psicosociales, análisis de caso y derivaciones al PAI y medidas de separación de grupo en casos de conflicto crítico
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	se utilizan para casos en que esté en riesgo la integridad de algún joven
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	se informa que se hace una rutina diferenciada, sin embargo los jóvenes informan lo contrario, que no hay rutina diferenciada
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	lo que se suspende en algunos casos de faltas graves, es la visita adicional por buen comportamiento que se otorga

N°	Pregunta	Respuesta
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	lo que se suspende en algunos casos de faltas graves, es la visita adicional por buen comportamiento que se otorga

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	la circular 2309 fue remplazada por la circular N° 6 que está operando desde el mes de agosto de este año. existe un registro especial para estas circulares cuyo cambio principal es la obligatoriedad que tiene el centro de denunciar ante la autoridad judicial o la fiscalía todos los hechos que constituyan "maltrato" ahora concebido como delito, es decir ya no es facultativo.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	situaciones de maltrato y de agresión física entre jóvenes, entre jóvenes y funcionarios de SENAME y entre jóvenes y ciudadanos en el contexto de la detención ciudadana.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	desde agosto todos los hechos se denuncian

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	hay 12 procedimiento seguidos y en todos se hizo denuncia
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	todas

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	constatación de lesiones, denuncia por escrito a la fiscalía, se informa al jefe de destacamento y al director regional de gendarmería cuando ha habido maltrato desde funcionario de gendarmería a fin de que se inicie el procedimiento administrativo que corresponde. Separación de funciones de funcionarios de SENAME si han incurrido en conductas de maltrato mientras dure la investigación sumaria o sumario. Desde lo psicosocial, encuadres del PEC o PIC y en algunos casos medidas de separación de grupo.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	SENAME solo puede intervenir en los conflictos en los que se ven involucrados los jóvenes y entre jóvenes y funcionarios de su dependencia. Con relación a las soluciones, se mantienen las estrategias utilizadas, separación de grupo, encuadres, separación de funcionarios de sus funciones, etc. sin embargo se siguen presentando los mismos conflictos. Con relación a Gendarmería y la violencia que pueden ejercer respecto de los jóvenes. SENAME no tiene ninguna posibilidad de intervención, salvo la denuncia. La fiscalía por su parte, no investiga ninguna de las denuncias presentadas por SENAME
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	no
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	no aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	no
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	no
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	existe protocolo pero no se ha aplicado porque no ha sido necesario según se informa
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	se hizo encuadre a unidad de salud en cuanto a la consistencia de los instrumentos que se utilizaban para determinar en los procedimientos sancionatorios la falta de consumo de sustancias, si bien no se cambió el instrumentos hay mayor coherencia en la aplicación entre los apreciado en las variables que se miden y las conclusiones.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Con relación a conflicto critico que involucra a un funcionario de SENAME se observó que la circular N°6 se levanta solo después de interpuesta una cautela de garantía de la defensa por estos hechos. La circular N°6 obliga a denunciar todos los hechos constitutivos de maltrato y agresión física. No hay facultad para la aplicación del criterio y la ponderación de contexto, por otro lado, en casos de vulneración grave, la evidencia indica que todos los hechos denunciados hasta la fecha (por la antigua circular 2309) no son investigados por el órgano persecutor. El único impacto posible de este instrumento son las medidas de resguardo que puede implementar SENAME con relación a las
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	

N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	víctimas y en este sentido, se puede continuar profundizando. Las observaciones con relación a la falta de coherencia de los instrumentos aplicados por la unidad de salud por falta de consumo fueron consideradas por el equipo y analizada reflexivamente con la unidad de salud, profundizando el debido proceso. Se observa cambio de instrumento ante conflicto crítico que obliga a denunciar todo evento, pero no profundiza (el instrumento o la directriz) en medidas precautorias o de resguardo de las víctimas.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	SI. LOS DA LA UNIDAD DE SALUD DEL CENTRO, ELLOS LOS ADMINISTRAN. HAY UN REGISTRO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS SEMANAL.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	SI HAY. EL DOCTOR DEL CENTRO LOS EVALUA Y DESPUES HACE LAS DERIVACIONES AL CESFAM O AL HOSPITAL.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	SI. LO EVALUA LA INTERVENTORA CLINICA Y REALIZA LA DERIVACION A URGENCIA Y ESTA HACE LA DERIVACION A CORTA ESTADIA.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	SI HAY COORDINACION ENTRE LOS DISTINTOS DISPOSITIVOS DEL CENTRO Y LA UNIDAD DE SALUD. CON CORTA ESTADIA HAY PROTOCOLO EN EL QUE SE ESTABLECEN CRITERIOS DE INGRESO Y EGRESO. ADEMAS SE HACEN REUNIONES DE COMPLEMENTARIEDAD DONDE SE ANALIZAN LOS CASOS DE CADA JOVEN.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	SI, CADA VEZ QUE LA DOCTORA DEL PAI LOS EVALUA, HACE UN RESUMEN DEL ESTADO DEL JOVEN, UN DIAGNOSTIVO Y PRESCRIPCION DE FARMACOS.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	CUANDO INGRESAN AL CENTRO, LA ENFERMERA LES APLICA UN TEST DE ALCOHOL Y DROGAS Y EN RAZON DE LOS RESULTADOS SE LES DERIVA AL PAI. LAS

N°	Pregunta	Si/No
		DERIVACIONES A CORTA ESTADIA LAS HACE LA INTERVENTORA CLINICA.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SI, LO HACE EL ENCARGADO DE CASO.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	NO HAY REGISTRO FISICO, PERO EN CUANTO LLEGAN SE LES INSCRIBE EN UN CESFAM
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	MEDICO GENERAL Y DENTISTA.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	NO HAN HABIDO CASOS EN LOS ULTIMOS 6 MESES, PERO EN CASO DE EXISTIR, LO HACE LA INTERVENTORA CLINICA.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	GENERALMENTE QUIENES DETECTAN SON LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO, ELLOS AVISAN A LA UNIDAD DE SALUD. SE VA AL MODULO, SE CONTROLA AL JOVEN Y SE LE HACE INTERVENCION VERBAL Y ANALIZA SI DEBE O NO LLAMAR A LA INTERVENTORA CLINICA, LA CUAL EVALUA Y EN CASO DE SER NECESARIO, HACE LA DERIVACION A CORTA ESTADIA.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	NO HAN HABIDO CASOS, PEROS SI SE REGISTRA EN CASO DE SUCEDER.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	NO
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	CONSTATAACION DE LESIONES, SUTURAS Y CURACIONES, ATENCIONES DENTALES.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	SI, POR URGENCIAS DENTALES. SI SE HAN CUMPLIDO.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	NO, PORQUE SON ATENDIDOS POR LA PSIQUIATRA DEL PAI.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	HAY MUY BUENAS RELACIONES CON LAS REDES DE ATENCION.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	LOS FUNCIONARIOS HACEN TURNOS Y NO TIENEN UN LUGAR EXCLUSIVO PARA DUCHARSE Y CAMBIARSE LOS UNIFORMES.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SIGUEN CON PROBLEMAS CON LA FIRMA DIGITAL. SIGUEN SIN CONVENIO CON LAS FARMACEUTICAS.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	PERSISTEN LOS MISMOS PROBLEMAS.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	-CEIA, LICEO JOSE ALEJANDRO SORIA VARAS, QUE IMPARTE EDUCACION FORMAL DENTRO DEL CENTRO. -ASE, QUE PRESTA APOYO SOCIO EDUCATIVO. -CAPACITACIONES LICITADAS QUE SE IMPARTEN DOS VECES AL AÑO, OTEC USACH). - TALLERES DEL CENTRO. - TALLERES IMPARTIDOS POR EL PAI DE DROGAS. -FORMACION TECNICA NO HAY EN EL CENTRO POR FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	SI, EL CEIA, LICEO JOSE ALEJANDRO SORIA VARAS. DISPONE DE 4 SALAS DE CLASES Y EVENTUALMENTE DOS MAS EN CASO NECESARIO.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	ASISTEN A CLASES EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS. LAS SALAS SON RELATIVAMENTE PEQUEÑAS Y CON LA IMPLEMENTACION BASICA. COMO SON POCOS ESTUDIANTES, EN LAS SALAS SE VEN MUY POCOS ALUMNOS, NO MAS DE 4 A 5.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	CRC: OCTAVO BASICO. CIP SEGUNDO NIVEL BASICO.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	ANALFABETOS NO HAY. SI HAY ALGUNOS QUE REQUIEREN APOYO PSICOPEDAGOGICO EL CUAL ES BRINDADO POR EL ASE, LOS QUE REQUIEREN DE OTRO TIPO DE ASISTENCIA. SE GESTIONA CON LAS REDES. HAY UNA JOVEN QUE ENTRO POR QUEBRANTAMIENTO QUE TIENE DAÑO MENTAL DEBIDO AL CONSUMO DE DROGAS, ELLA ASISTE A REGULARMENTE A CLASES PERO COMO OYENTE.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	SI, SE LES INSCRIBE PARA LA PSU, SE LES HACE UNA FICHA DE PROTECCION SOCIAL PARA GESTIONARLES LA GRATUIDAD PARA QUE PUEDAN CONTINUAR EN LA EDUCACION SUPERIOR.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación,	A LA FECHA HAN EGRESADO DOS JOVENES, UN HOMBRE Y UNA MUJER, QUE SE ENCONTRABAN FINALIZANDO SU ENSEÑANZA MEDIA, AMBOS FUERON SUSTITUIDOS DE CRC POR EL TRIBUNAL

N°	Pregunta	Respuesta
	¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	DE CONTROL DE EJECUCION DE LA SANCION, Y QUE ESTAN DANDO CONTINUIDAD A SU EDUCACION EN MEDIO LIBRE.
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	NO EXISTE NINGUN PROGRAMA RELACIONADO A LA EDUCACION SEXUAL, HAY OBJETIVOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA DE BIOLOGIA QUE ABORDAN LA EDUCACION SEXUAL PERO SOLO DESDE ESA PERSPECTIVA. SIN EMBARGO, LO QUE DESARROLLA EL MINISTERIO DE EDUCACION SON ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE UNA EDUCACION SEXUAL, LO QUE DEJA A CADA ESTABLECIMIENTO QUE CONSTRUYA UN PROGRAMA VINCULADO CON PEI (PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL).

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	PIROGRAFIA, SERIGRAFIA, MANUALIDADES, GENERO, RESPONSABILIZACION, APRESTO LABORAL Y COCINA. SE ESTAN DESARROLLANDO TODOS LOS TALLERES SEGUN EL PLAN. SE TOMA ASISTENCIA . HAY TALLERES IMPARTIDOS POR EL IND, COMO FUNCIONAL, POLIDEPORTIVO Y BAILE URBANO. HAY UN TALLER IMPARTIDO POR LA ASOCIACION DE JUGADORES PROFESIONALES DE DEPORTES IQUIQUE, CONSISTENTE EN ESCUELA DE FUTBOL. HAY TALLERES QUE SE DESARROLLAN A TRAVES DEL MINISTERIOR DE CULTURA, LAS ARTES Y PATRIMONIO, COMO EL DE BIBLIOREDES, QUE CONSTA DE BIBLIOTECA Y COMPUTADORES. TAMBIEN TALLERES DE MEDIACION LECTORA IMPARTIDO POR LA FUNDACION ITATA. EL PAI DE DROGAS TAMBIEN IMPARTE ALGUNOS TALLERES.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	HAY MONITORES INTERNOS CONTRATADOS POR EL SENAME Y OTROS EXTERNOS PERTENECIENTES AL IND, SBC, Y DEPORTES IQUIQUE Y PROFESIONALES DEL CENTRO.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	PARA LOS TALLERES TRANSVERSALES COMO MANUALIDADES, PIROGRAFIA Y DEPORTES, NO HAY REQUISITOS, PERO PARA ALGUNOS ESPECIFICOS COMO GENERO Y COCINA SE ATIENDE AL PERFIL INDIVIDUAL DE CADA JOVEN.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constata y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	25 JOVENES EN DISTINTOS HORARIOS. ASISTEN POR CASA. SE VISITO LA SALA DONDE FUNCIONA EL TALLER DE MANUALIDADES Y SERIGRAFIA Y EN GENERAL SON MUY PEQUEÑAS, SIN LUZ NI VENTILACION NATURAL.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	SERIGRAFIA, PIROGRAFIA, COCINA, MANUALIDADES Y DEPORTES. COCINA, YA QUE PUEDEN COMPARTIR CON SUS FAMILIAS QUE VAN A VISITARLOS.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los	GENERO Y RESPONSABILIZACION. NO TIENEN INTERES DEBIDO AL COMPROMISO DELICTUAL QUE QUE PRESENTAN.

N°	Pregunta	Respuesta
	objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	NO TIENEN PROBLEMAS PRESUPUESTARIOS, LA DIFICULTAD VA POR EL LADO DE LA FALTA DE ESPACIO E INFRAESTRUCTURA.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	SERVICIO DE TAPICERIA, RESTAURACION DE MUEBLES, Y COMERCIALIZACION. SE OBSERVO QUE LOS JOVENES NO SABIAN AVALUAR SU TRABAJO Y TERMINABAN VENDIENDOLOS MUY BARATOS SIN CONSIDERAR EL COSTO Y MANO DE OBRA, POR LO QUE A LA CAPACITACION SE LE AGREGO EL TEMA DE COMERCIALIZACION.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	NO HAY REQUISITOS PREESTABLECIDOS. SE OFRECE EN TORNO AL INTERES DEL JOVEN Y POR EL ESTADO DE AVANCE PROCESAL DE SU CASO.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	TODAS LAS CAPACITACIONES QUE SE OFRECEN CONDUCEN A CERTIFICACION.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	NO HAY REQUISITOS, SE OFRECE SEGUN INTERES DEL JOVEN Y POR EL ESTADO DE AVANCE PROCESAL DE SU CASO.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	OTEC
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	SE DISTRIBUYE SEGUN INTERESES Y SIEMPRE QUE ESTEN EN UN ESTADO MAS O MENOS AVANZADO DE SU PROCESO.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	10.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	10.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	LAS RELACIONADAS A MUEBLERIA PORQUE LES PERMITE VENDER SU TRABAJO O IMPLEMENTAR LAS CASAS DE SUS FAMILIARES.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	EN GENERAL LAS QUE SE HAN IMPARTIDO TIENEN TODAS EXITO ENTRE LOS JOVENES. SIN EMBARGO, SE OBSERVA QUE LA POCA MOTIVACION DICE RELACION CON TODAS AQUELLAS CUYA PARTE TEORICA NECESITA MAS ESTUDIO Y CONCENTRACION PORQUE ES EN ESO QUE LOS JOVENES FALLAN, POR LO TANTO, TODO LO QUE ES MANUAL Y PRACTICO LES LLAMA MAS LA ATENCION, LOS MOTIVA Y ASEGURA EL EXITO DE LA CAPACITACION.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	NO HAY INCONVENIENTES, YA DESDE EL AÑO ANTERIOR SE SABE CON QUE PRESUPUESTO SE VA A CONTAR, POR LO QUE EL PROCESO DE LICITACION ES FAVORABLE A LOS INTERESES DEL SENAME. EL PROBLEMA DICE RELACION MAS CON LA FALTA DE ESPACIO EN EL CENTRO PARA LLEVARLAS A CABO Y PARA GUARDAR LOS IMPLEMENTOS Y PRODUCTOS.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado	NO SUCEDE DEBIDO A LA EDAD QUE TIENEN Y PORQUE RECIEN SE ESTAN

N°	Pregunta	Respuesta
	una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	NIVELANDO EN SUS ESTUDIOS YA QUE QUIEREN TENER APROBADO CUARTO MEDIO.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	SE OBSERVA EL DIAGNOSTICO INICIAL POR PSICOPEDAGOGA, DERIVANDO A CEIA O ASE. SE EFECTUA EL PLAN DE TRABAJO E INFORME DE AVANCES PARA EL JOVEN CRC. CURSANDO CAPACITACION DE MUEBLERIA. SE REGISTRAN LAS CALIFICACIONES. PARA EL JOVEN CIP, SE LE HACE UN PLAN DE ACTIVIDADES. ASISTE A TALLER DE COCINA Y MANUALIDADES.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	NO.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	DISPONEN DE UNA CANCHA, TACA-TACA, MESA DE PING PONG, BADMINTON, FUTBOL TENIS, AJEDREZ, CARTAS Y DAMAS. DISPONEN DE DOS HORAS DIARIAS. LA CANCHA REQUIERE NUEVO ENMALLADO, EL QUE TIENEN YA ESTA VIEJO Y SE LES VAN LAS PELOTAS A LA CALLE.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	EN LAS CASAS DISPONEN DE UN TV Y JUEGOS DE MESA, PERO DEBEN SOLICITARLOS Y DEVOLVERLOS UNA VEZ QUE HAYAN DEJADO DE JUGAR.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	EN LA EDUCACION FORMAL, CEIA, SOLO EL PRIMER NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA TIENE EDUCACION FISICA. EL TALLER IMPARTIDO POR DEPORTES IQUIQUE ES DE FUTBOLITO. FINALMENTE, EL IND IMPARTE TRES TALLERES: PESAS DE TRES HORAS SEMANALES, POLIDEPORTIVO DE TRES HORAS SEMANALES, Y BAILES URBANO PARA LAS NIÑAS, DE TRES HORAS SEMANALES. EN CUANTO A LA ASISTENCIA A LOS TALLERES, LOS JOVENES ASISTEN DISTRIBUIDOS POR CASA.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	SI. ACTUALMENTE EL MINISTERIO DE CULTURA, ARTES Y PATRIMONIO IMPLEMENTO EL PROGRAMA DE BIBLIOREDES CON COMPUTADORES NUEVOS, POR LO QUE SE ARREGLANDO EL SISTEMA ELECTRICO A FIN DE PODER IMPLEMENTAR LA CONEXION A INTERNET EN MODO DEMO. SE IMPLEMENTARÁ UN SISTEMA COMPUTACIONAL PARA PEDIR LIBROS MAS MODERNO.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	SI. HAY 25 NIÑOS EN TOTAL Y TODOS ELLOS ESTAN INCORPORADOS AL PLAN DE ACTIVIDADES, A FORMACION ESCOLAR Y A LAS ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	ELLOS TIENEN POCA ADHERENCIA AL PROCESO FORMATIVO, TIENEN DESINTERES, CONSIDERANDO DE QUE SU ESTADIA ES CORTA, EN PROMEDIO ENTRE 2 A 4 MESES.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	NO SE TRATA DE OFERTA FORMATIVA, ES EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS JOVENES CIP YA QUE PRESENTAN UN ALTO GRADO DE ADHERENCIA DELICTUAL, NO HAN EMPEZADO EL PROCESO DE REINSERCIÓN.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	LA COORDINADORA DE FORMACION SEÑALA QUE SE HACEN REUNIONES PERIODICAS TANTO CON LOS RESPONSABLES DE LOS TALLERES SOCIO EDUCATIVOS COMO CON EL COLEGIO Y EL ASE. SE OBSERVA ACTAS DE REGISTRO, PLANIFICACION Y EVALUACION.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	EN GENERAL SE OBSERVA QUE LOS TALLERES Y CAPACITACIONES SON COHERENTES CON LOS INTERESES DE LOS JOVENES. Y ADEMAS CUENTAN CON EL REFUERZO DE LA MOTIVACION POR PARTE DEL CENTRO.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	REVISADAS ALGUNAS CARPETAS Y PII, SE OBSERVA COHERENCIA Y UNA BUENA PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	SE OBSERVA QUE LA COORDINADORA FORMATIVA TIENE UN ACABADO CONOCIMIENTO Y MANEJO DE LOS LINEAMIENTOS BASICOS TECNICOS Y DE LA FORMA EN QUE SE ENTREGA LA INFORMACION.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	EL RESTRINGIDO ESPACIO DE LAS SALAS DE LOS TALLERES Y LA POCA LUZ Y VENTILACION NATURAL QUE TIENEN.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	COMO EN EL CENTRO SE ESTAN EJECUTANDO OBRAS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO, LAS SALAS DE CLASES Y DE TALLERES Y CAPACITACIONES ESTARAN EN MEJOR CONDICION PARA RECIBIR A LOS JOVENES.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE ESTA IMPLEMENTANDO UNA BELLA BIBLIOTECA CON 6 COMPUTADORES Y CON SISTEMA BIBLIORED.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	el sistema funciona con 6 manipuladoras de alimentos, que funcionan en duplas y, la jefa de la unidad. Se preparan los alimentos en dos turnos, de 8 am a 6 pm un primer turno, que se encarga del desayuno y almuerzo, y el otro turno de 12 am a 10 pm, que se encarga de once y cena, los cuatro alimentos diarios. Las preparaciones están destinadas a los jóvenes en CIP, CRC y CSC (un promedio de 8 jóvenes, colación para quienes van al colegio y en caso de haber jóvenes lactantes), funcionarios de sename y en para personal de gendarmería solo los días domingo.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Sí, cuenta con minuta y el menú es variado, acorde además a las necesidades de cada joven en caso de ser requerido, ya sea por sobre peso, veganismo, hipocalórico, etc.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	sí, lo incorpora
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	sí, existe registro. el menú se prepara de forma mensual, entregándose los días 22 del mes una minuta a la jefa de administración del centro,

N°	Pregunta	Respuesta
		solicitándose de esta forma lo necesario desde bodega. Los abarrotes y carnes son enviados al centro semanalmente, así como las verduras son entregadas 2 veces por semana. Los horarios de distribución son para cubrir desayuno, almuerzo, once y cena.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	no, se entregan cuatro raciones diarias.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	sí, la nutricionista considera especialmente estas variantes y además a aquellos jóvenes que puedan ser mañosos con tal de no incentivar la desnutrición.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Las condiciones de la cocina se observan en buen funcionamiento, es higiénico y cuenta con resolución al día, así como con los resguardos necesarios para la mantención de los alimentos. Los alimentos son entregados a cada casa, y son ingeridos en los comedores, donde llegarían a la temperatura ideal, sin embargo, desde que sale al parecer hay cierto espacio de tiempo en que llegan las comidas frías a los jóvenes. Se cumple con este requerimiento por regla general, ya que en casos muy particulares se puede retrasar la entrega de las bandejas a los jóvenes, cuestión que no depende de los funcionarios de la cocina sino por otros factores.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Los alimentos que no se entregan y que puede ser objeto de discusión, son las frutas, ya que por temor a que se utilicen para preparación de alcoholes se evita proporcionar este tipo de alimento, que es necesario en la dieta sobre todo en la etapa en la que se encuentra esta población. en CIP se entregan las comidas con cuchara como único servicio.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se reitera la observación positiva en torno a que la nutricionista se muestra muy motivada con su trabajo, y eso se destaca, ya que es muy importante no solo por la calidad del trabajo sino por el aporte en relación a cada joven presente en el centro, la cocina es ordenada y en general los jóvenes evalúan positivamente las comidas.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	la falta del elemento frutas en la dieta de los jóvenes se evalúa negativamente, y el no implementar medidas de resguardo frente a su consumo.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	el proyecto de conservación alterará los modelos estructurales, por lo que por el momento se espera se generen mejoras y no detrimentos.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	han entregado algunos utensilios que se necesitaban.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	el modelo de intervención es biopsicosocial, es decir enfoque familiar, biomédico y psicosocial. Las intervenciones son individuales y de grupo. Con orientación hacia la reducción de daño. El equipo está integrado por 02 psicólogos, 02 trabajadores sociales, 1 terapeuta ocupacional, 02 técnicos en rehabilitación, un funcionario administrativo, 01 médico, y el coordinador psicólogo de profesión.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	al ingreso de cada joven al centro la unidad de salud hace el primer tamizaje con instrumentos elaborados por SENDA, el ASSIT (sobre 18 años) y el CRAFFT (16-18 años). Con esta evaluación se deriva a confirmación diagnóstica con psicólogo y médico del programa.

N°	Pregunta	Respuesta
		Posteriormente se levanta un diagnóstico, se inicia el tratamiento y seguimiento del caso.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	no
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	si
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Se hacen reuniones técnicas con los PIC principalmente y reuniones de complementariedad, existe un calendario por casa. Sin embargo con quienes se reúnen menos es con los PEC quienes llevan el proceso del plan de intervención de los jóvenes,
6	Señale aspectos favorables a considerar.	equipo técnico interdisciplinario, apoya la contención de los jóvenes en situaciones de crisis
7	Señale aspectos negativos a considerar.	la estabilización del craving y la intervención en adicciones es el primer paso para que cualquier otra intervención sea eficaz (capacitación, educación, etc). El equipo cuenta con una buena cantidad de profesionales pero con pocos espacios para para brindar atención efectiva, se deben habilitar más salas de trabajo para los profesionales y en los casos más necesarios liberar rutina y privilegiar la estabilización en drogas para que el joven pueda efectivamente aprovechar las otras intervenciones programadas
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Contar con mayor disponibilidad de espacio para profundizar la intervención. Coordinar con los otros equipos las necesidades de intervención en drogas de los jóvenes para que todas las intervenciones sean eficaces.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen problemas de espacios Se observa que el contacto técnico es mayor con los PIC (INTERVENTOR CLÍNICO) QUE con los PEC que ejecutan PII quienes deben tener la visión más integral del joven para proponer cambios en el PII si se requiere.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	TIENEN VISITAS 2 VECES POR SEMANA, POR 3 HORAS, Y LOS QUE TIENEN BUENA CONDUCTA PUEDEN TENER OTRA VISITA EL DIA DE SEMANA.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	NO TIENEN DERECHO A VENUSTERIO PUES NO HAY INFRAESTRUCTURA PARA ELLO.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	LA VISITA DE LOS ABOGADOS ES SEMANAL Y SE ATIENDE EN UN ESPACIO COMUN.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	SE HACEN REUNIONES MENSUALES CON LA DEFENSORIA Y SE ANALIZAN TODOS LOS CASOS DE LOS JOVENES DE CRC INDEPENDIENTEMENTE DE SI TIENEN O NO DERECHO A BENEFICIOS. EL JOVEN LE COMUNICA SU NECESIDAD AL ENCARGADO DE CASO, Y ESTE LE AVISA AL DEFENSOR Y

N°	Pregunta	Respuesta
		ESTE PIDE EL INFORME TECNICO PARA SOLICITAR EL BENEFICIO.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	HAY UNO EN CADA MODULO Y OTRO DISPUESTO PARA LOS FAMILIARES. SIN EMBARGO NO LO UTILIZAN.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	COMO EL BUZON ESTA TOTALMENTE EN DESUSO DEBIDO A LA INMEDIATEZ CON QUE LOS JOVENES REQUIEREN LAS RESPUESTAS A SUS SOLICITUDES, ESTOS HACEN CARTAS.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	NO APLICA EL CENTRO IDEO UN FORMATO TIPO DE CARTA. ES UN FORMULARIO DE SOLICITUD Y REQUERIMIENTO PARA QUE HAGAN SUS PRESENTACIONES DE MANERA MAS FORMAL, EN COMPARACION A LA HOJA DE CUADERNO O PEDAZO DE HOJA QUE SE CONSEGUIAN PARA ESCRIBIR SU SOLICITUD. CONTIENE LOS DATOS DEL JOVEN, LA UNIDAD A LA QUE VA DIRIGIDA, LA FIRMA Y FECHA DE RECEPCION. EL PLAZO PARA CONTESTARLA ES DE 72 HORAS .
8	Señale aspectos negativos a considerar.	
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	NO LOS HAY
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	MEJORA CONTINUA CON LA IMPLEMENTACION DE FORMULARIO DE SOLICITUD.